



UNIVERSIDAD NACIONAL "HERMILIO VALDIZÁN" HUANUCO  
FACULTAD DE ENFERMERIA  
CONSEJO DE FACULTAD



<b>ACTA N° 12-2024 SESIÓN EXTRAORDINARIA</b>	
<b>FECHA:</b> 24 de junio de 2024	<b>Hora:</b> 15:30 horas
<b>LUGAR:</b> Decanato de la Facultad de Enfermería - UNHEVAL	
<b>PRESIDENTA:</b> Dra. Enit Ida Villar Carbajal	
<b>APERTURA DEL ACTA:</b> En la ciudad de Huánuco, siendo las 15:30 horas del día lunes 24 de junio del 2024, se reunieron en la oficina de Decanato de la Facultad de Enfermería de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán, los miembros del Consejo de Facultad, bajo la presidencia de la Decana: Dra. Enit Ida Villar Carbajal, con la presencia de los docentes: Dra. Rosalinda Ramírez Montaldo de Luque, Dra. Luzvelia Guadalupe Álvarez Ortega, Dra. Juvita Dina Soto Hilario, Dra. Violeta Benigna Rojas Bravo, Dra. Irene Deza y Falcón, Mg. Mida Aguirre Cano, estudiantes: María Cristina Ramos Contreras, Naidelyn Siomara Ponce López y Jesús John Barredo Amado y la Dra. Bethsy Diana Huapalla Céspedes, Secretaria Docente de Facultad. En uso de año sabático Dra. Silvia Alicia Martel y Chang Ausente: Jenifer Guadalupe Fernández Martínez	
<b>CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL:</b> La secretaria docente pasó la lista y comprobó la asistencia de diez (10) miembros consejeros del total de doce (11) convocados para la sesión de Consejo de Facultad, con lo cual queda establecido el quórum de Ley, por consiguiente, la Decana declaró instalada la sesión convocada.	
<b>LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:</b> Se da a conocer que el acta de sesión anterior, quedando aprobado sin sugerencias de modificación por los miembros de Consejo de Facultad.	
<b>AGENDA:</b> 1. Levantamiento de observaciones a la Resolución N° 230-2024-UNHEVAL-CF-ENF: Aprobación del Informe N° 001-2024-CEPDF-FENF-UNHEVAL, presentado por la Comisión de Evaluación para Promoción Docentes 2024 de la Facultad de Enfermería	
<b>DESPACHO</b>  1. <b>Levantamiento de observaciones a la Resolución N° 230-2024-UNHEVAL-CF-ENF: Aprobación del Informe N° 001-2024-CEPDF-FENF-UNHEVAL, presentado por la Comisión de Evaluación para Promoción Docentes 2024 de la Facultad de Enfermería</b> Se socializa el proveído N° 474-2024-UNHEVAL-D-ENF, de la Dra. Enit Villar Carbajal, Decana de la Facultad de Enfermería, donde adjunta el proveído 1248-2024-UNHEVAL-VRACAD-2024, de la Dra. Nancy Guillermina Veramendi Villavicencios, Vicerrectora Académica donde adjunta la revisión documental del expediente del proceso de promoción docente 2024, adjuntando el informe Técnico N° 013-2024-UNHEVAL-VRACAD/MBA, del Abog. Marco Antonio Barrionuevo Arrelucea, Asesor del Vicerrectorado Académico de la UNHEVAL. Se socializa los documentos en mención donde la Dra. Enit Ida Villar Carbajal solicita la abstención de la firma de la resolución de aprobación del informe de evaluación para promoción Docentes Ordinarios de la UNHEVAL 2024, de la Facultad de Enfermería, Universidad Nacional Hermilio Valdizán - Junio 2024, por haber sido parte de la Comisión de Evaluación para Promoción Docentes 2024 de la Facultad de Enfermería. Queda en acuerdo por los miembros de Consejo de Facultad autorizar la abstención de la Dra. Enit Ida Villar Carbajal, Decana de la Facultad de Enfermería de firma la resolución de aprobación del Informe N° 001-2024-CEPDF-FENF-UNHEVAL, presentado por la Comisión de Evaluación para Promoción Docentes 2024 de la Facultad de Enfermería; por unanimidad se acuerda autorizar a la	



UNIVERSIDAD NACIONAL "HERMILIO VALDIZAN" HUANUCO  
FACULTAD DE ENFERMERIA  
CONSEJO DE FACULTAD



Dra. Luzvelia Guadalupe Álvarez Ortega, Docente de mayor categoría y de mayor antigüedad como miembro de Consejo de Facultad de Enfermería para la firma de la resolución correspondiente y aprobar el informe de evaluación para promoción Docentes Ordinarios de la UNHEVAL 2024, de la Facultad de Enfermería, Universidad Nacional Hermilio Valdizán - Junio 2024.

**CIERRE A LA SESIÓN:**

Siendo las 15:50 horas y sin más temas que tratar, se da por concluida la presente sesión.

  
Dra. Bethsy Diana Huapalla Céspedes  
**SECRETARIA DOCENTE**